

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 852, de fecha 22 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15326

Vistos los antecedentes entregados en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional por el Delegado Presidencial Regional respecto a los gastos de emergencia 2025, se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar al Delegado Presidencial Regional envíe la siguiente información:
 - El detalle de las deudas por proveedor de camiones aljibes y por comuna.
 - Copia de las Bases y contratos tipo, elaborados por la delegación.
 - Minuta con las observaciones de la Contraloría Regional de la República respecto del proceso de compra de insumos en el marco del programa siembra por Chile del Ministerio de Agricultura, en la provincia de Limarí.
2. Coordinar una reunión en el marco de una bicomisión con presupuesto e inversión y recursos hídricos del Consejo Regional, con Delegado Presidencia y Gobernador Regional, para analizar la factibilidad de financiar la construcción de estaciones de carguío y estudiar la forma de solicitar a los parlamentarios el utilizar el 3% de emergencia del gobierno regional como saldo inicial de caja de la Glosa 7 de la Subsecretaría del Interior.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Las consejeras regionales Srtas. Belén Auger Julien y Tatiana Alejandra Cortés Segovia no se encuentran en la sala al momento de la votación


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL